



**ASAJA**

**Asociación Agraria - Jóvenes Agricultores**

Avda. del Rey Santo, 8, bajo-13001 – (Ciudad Real)

Tfno.: 926 210 382

E-mail: [prensa@asajacr.org](mailto:prensa@asajacr.org)

[www.asaja.org](http://www.asaja.org)

## **ASAJA Ciudad Real estima entre 7.000 y 8.000 las hectáreas afectadas por la tormenta de granizo**

Ha provocado importante daños en, principalmente, localidades del Campo de Calatrava y La Mancha

**Ciudad Real, 18 de mayo de 2017**

Los servicios técnicos de la Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ciudad Real han realizado las primeras estimaciones de la tormenta de granizo que ha afectado a primera hora de la mañana de este jueves a varias localidades de la provincia.

Desde ASAJA calculan entre 7.000 y 8.000 las hectáreas afectadas de, principalmente, localidades de las comarcas de Campo de Calatrava y La Mancha, entre ellas, Almagro, Bolaños de Calatrava, Moral de Calatrava, Pozuelo de Calatrava, Membrilla, Daimiel, Manzanares, Malagón o Fuente El Fresno.

Algunas de las parcelas afectadas tienen daños de hasta el cien por cien, en especial, las de hortícolas (cebolla, melón y sandía). También ha sufrido importantes daños el viñedo, debido a la fase de desarrollo fenológico en el que se encuentra.

Y es que en esta época del año y en palabras de agricultores afectados “está todo en el campo”, por lo que el pedrisco ha afectado en diverso grado a cereal, viña, hortícolas y olivar.

Aunque es pronto para realizar una valoración exhaustiva, desde los servicios técnicos de la organización agraria confirman que el granizo caído, de gran tamaño, ha producido ‘heridas’ en la madera de viña y olivar con el consiguiente incremento del peligro de contraer plagas y enfermedades.

Desde ASAJA Ciudad Real aconsejan a los productores afectados que agilicen la comunicación de los partes de siniestro correspondientes en las oficinas de ASAJA Ciudad Real a las aseguradoras y que prevean los tratamientos necesarios para, en la medida de lo posible, paliar los perjuicios ocasionados, al fin de evitar enfermedades criptogámicas que pueden dañar aún más el estado del cultivo o plantación.

Por último, desde la organización agraria recomiendan la contratación de pólizas de seguro para compensar parcialmente los daños y pérdidas que causan estos fenómenos meteorológicos.